

Plan de inspección

Nuestros técnicos especializados llevarán a cabo una rigurosa **inspección técnica de las estanterías** en la que se verificarán los siguientes puntos:

- Estado general de las **estanterías**.
- Buen estado e idoneidad de los **palets**.
- Correspondencia de los **niveles** de la instalación con los indicados en el plano.
- Adecuación de las **carretillas** y las **unidades de carga** a las estanterías.
- Existencia y ubicación visible de las **placas de características**.
- Realización de las **maniobras** de forma correcta por parte de los operarios.
- Orden y limpieza en los **pasillos**.
- Existencia y necesidad de las **protecciones de los puntales**.
- Grietas, hundimientos o posibles desperfectos del **suelo**.
- Las **tolerancias y deformaciones** de las estanterías no superen ciertos límites.
- Identificación con etiquetas adhesivas de **elementos en mal estado**.
- Notificación de **posibles riesgos** de la instalación y eventual necesidad de descargar de forma inmediata módulos o niveles.



Mecalux le ayudará a que su almacén sea un lugar de trabajo seguro y que sus empleados no incurran en riesgos innecesarios. Aproveche la experiencia de **FS SSSFU MMBT**, más de 50 años ofreciendo soluciones de almacenaje.

¿Qué incluye la inspección **FS SSSFU MMBT**?

Tras la inspección realizada por nuestros técnicos especializados obtendrá los siguientes resultados:

- ✓ Certificado de inspección firmado y sellado por Mecalux.
- ✓ Informe documentado que refleja el resultado de la inspección y las acciones a realizar.
- ✓ Identificación de riesgos con la colocación de etiquetas adhesivas sobre el daño localizado en la estantería.
- ✓ Entrega de manuales de seguridad para consulta de los responsables y usuarios del almacén.
- ✓ Mantenimiento de un histórico de las inspecciones realizadas.
- ✓ Asesoramiento técnico en soluciones y seguridad en el almacén.
- ✓ Asesoramiento en el uso de las estanterías.
- ✓ Investigación de incidentes/accidentes.
- ✓ Atención telefónica permanente.

FS SSSFU MMBT dispone de diferentes manuales según la solución instalada.



¿Me afecta esta nueva normativa?

Sí, como usuario de la estantería, usted es responsable de realizar inspecciones periódicas y de que las estanterías estén en buen estado.

¿Cada cuánto debo realizar esta inspección?

Depende de la instalación, pero como mínimo una vez cada 12 meses.

¿Quién puede llevar a cabo la inspección?

Personal cualificado; idealmente el fabricante.

¿Qué estanterías se deben inspeccionar?

Todas las estanterías en las que intervienen carretillas elevadoras u otros equipos de manutención.

¿M realiza esta inspección?

Sí, desde hace más de años.

¿Por qué M?

Porque, con años de experiencia, M dispone de los conocimientos y los recursos para ofrecer una inspección fiable y de calidad.

¿La inspección afectará a mi actividad diaria?

No, los técnicos de M Trevisarán su almacén sin interferir en su actividad diaria.

Cumplir con la Norma UNE-EN 15635 y tener un almacén seguro es así de sencillo:



Solicítela ahora en www.intercarretillas.com

e-mail: info@intercarretillas.es



Grupo ITC
Industrial Technical Company

 **Inter Carretillas**

 **Inter Plataformas**

 **Inter Alquiler**

 **Inter Formación**

C/ Eduardo Queipo de Llano Caballero, 15-17 Pol. Ind. Guadalhorce - 29004, Málaga
☎ 900 922 299 - 📠 607 600 789 - 📠 952 246 981 | 📧 info@grupo-itc.com 🌐 .grupo-itc.com

Andalucía
se mueve con Europa

